

C O N V O C A T O R I A



Pixelatl

SECUENCI

ARTE

2017



En el marco del Festival de Animación, Videojuegos y Cómic que se realizará en la Ciudad de Cuernavaca Morelos del 5 al 10 de Septiembre de 2017, y con la finalidad de promover a los creadores mexicanos, Pixelatl convoca a ilustradores, narradores y creativos a participar en el **Cuarto Concurso de Comic SecuenciArte**, de acuerdo a las siguientes bases.

BASES DEL CONCURSO

01. Podrán inscribirse al concurso obras de creadores mexicanos, así como de creadores extranjeros que residan en México.

- Cada participante podrá inscribir hasta cuatro obras a concurso, siempre que cumplan con los requisitos que se detallan en las presentes bases.
- Si una obra tiene más de un autor, deberá indicarse en el formulario de inscripción al concurso, especificando qué aspecto de la obra desarrolló cada uno de los participantes. El formulario se encuentra en convocatoriaspixelatl.com/SecuenciArte2017.

02. Las obras a concurso deberán ajustarse a lo que comúnmente se entiende por historieta o Comic, esto es: una serie de ilustraciones o dibujos en viñetas ordenadas secuencialmente de manera que constituyan un relato. Pueden ser tiras cómicas.

03. Las obras deberán ser adecuadas para adaptarse a un formato de 14 por 14 cm, y su extensión deberá ser de 30, 42, 66 o 90 páginas de esa medida. En el caso de historias que sean más extensas, los participantes podrán dividirla y presentar la primera parte al concurso, siempre que se adecúe a la extensión descrita.

04. El estilo visual de la obra es totalmente libre: las ilustraciones podrán ser presentadas a color o en blanco y negro, y podrán ser diseñadas a mano o por computadora. Sin embargo es importante considerar que el arte de las piezas es uno de los criterios de decisión para elegir a los ganadores.

05. La temática también es libre, y las obras podrán ser dirigidas a cualquier segmento de edad.

06. Las obras deberán ser originales, y los derechos de explotación deberán estar en manos de sus au-

tores: no se admitirán proyectos que previamente hayan sido cedidos a alguna empresa, editorial o distribuidora de ningún tipo, ni que simultáneamente estén concursando en otro certamen, o se encuentren en espera de fallo en alguna editorial.

07. Para quedar registrado al concurso, el participante deberá llenar correctamente todos los datos del formulario ubicado en convocatoriaspixelatl.com/secuenciarte2017.

- Deberá incluir en el formulario, en el campo que corresponde, una imagen de 14 por 14 cm. con la ilustración que propone como portada, en formato PDF, png, tif o jpg. El archivo no podrá exceder los 3MB de tamaño.
- Los autores entienden y aceptan que Pixelatl podrá usar dicha imagen para promocionar la obra si resulta finalista o ganadora, única y exclusivamente en las redes sociales, los portales de Pixelatl o el catálogo del Festival.

08. Deberá agregar, en el lugar indicado del formulario, una liga para descargar su cómic digitalizado en formato PDF.

- El cómic deberá estar adaptado y formado en las medidas 14 por 14 cm descritas anteriormente.
- Se recomienda utilizar un servicio que no limite la vigencia del archivo (por ejemplo, Google Drive, Onedrive, Dropbox o alguno similar).
- La liga de descarga y el archivo respectivo deberán estar vigentes al menos hasta la fecha de anuncio de los finalistas. En caso contrario no podrá considerarse a concurso.

09. La fecha límite de registro para participar, es el lunes 26 de junio de 2017 a las 23:59 horas. Cualquier envío posterior no será considerado para participar.

SELECCIÓN DE FINALISTAS Y PREMIACIÓN

10. El Concurso de Cómic SecuenciArte se desarrolla en el marco del Festival de Animación, Videojuegos y Cómic que se realizará en Cuernavaca del 5 al 10 de septiembre de 2017. Todos los cómics enviados recibirán sin costo un pasaporte Foro 1 día para acceder a las actividades del Festival que corresponden a dicho pase (proyecciones, conferencias y clases maestras).

- En el caso de que el cómic haya sido realizado en coautoría, los creadores deberán elegir al representante que acudirá al Festival, siempre y cuando su nombre haya quedado asentado en el formulario de inscripción.
- El asistente podrá canjear su pasaporte Foro 1 día por un pasaporte Foro General pagando la diferencia.
- Pixelatl se reserva el derecho de no otorgar este beneficio a los proyectos que no cubran con los requisitos descritos en las presentes bases, o que no cuenten con la calidad mínima respecto al estándar del resto de los proyectos presentados.

11. A más tardar el lunes 17 de julio, a través de las redes sociales y la página de Internet de Pixelatl, serán dados a conocer los nombres de los 10 finalistas, que deberán acudir al Festival a presentar su cómic al jurado del concurso.

- Las presentaciones serán individuales, es decir: cada finalista tomará un turno para pasar a presentar su trabajo.
- Los finalistas deberán llevar el cómic impreso o en un dispositivo móvil para poder mostrarlo al jurado. Contarán con diez minutos para poder enseñarlo, relatar la historia a grandes rasgos, y recibir retroalimentación.
- La fecha y hora de las presentaciones se anunciará de manera oportuna.
- El orden de los finalistas se definirá aleatoriamente ese mismo día, por lo que los concursantes

deberán contemplar al menos dos horas para la actividad.

- Si alguno de los diez finalistas no pudiera asistir, quedará automáticamente descalificado del concurso, toda vez que a partir de las presentaciones el jurado definirá a los cuatro trabajos ganadores.
- El ingreso al Festival, así como a la presentación con el jurado de SecuenciArte 2017, no tendrán costo para el creador del Cómic, pero Pixelatl no es responsable de los gastos de transportación, alojamiento, o algún otro derivado de la estadía en Cuernavaca y la participación en el festival.
- En el caso de que el cómic finalista haya sido creado en coautoría, podrá acudir más de un representante a la presentación, siempre y cuando su nombre haya sido registrado en el formulario y hayan adquirido el pasaporte respectivo para poder ingresar al Festival.

12. El jurado seleccionará los cuatro mejores trabajos, que serán publicados a lo largo de 2018.

- El tiraje impreso será de mil ejemplares por cada trabajo, de los cuales cada autor recibirá el 80% (800 ejemplares) para que pueda comercializarlo por su parte, o distribuirlo de la manera que mejor considere.
- Con la finalidad de promover a los autores ganadores y al concurso para futuras ediciones, fomentar el espíritu de corresponsabilidad en la industria así como capitalizar las siguientes ediciones del concurso, Pixelatl podrá vender o distribuir gratuitamente entre invitados y aliados los ejemplares del resto del tiraje (200 ejemplares por cada obra), siempre de acuerdo con el autor respecto a los precios y para no entorpecer sus propias ventas en otros eventos.
- La totalidad de los derechos de explotación comercial de la obra continuarán en todo momento en poder del autor. Pixelatl sólo tiene derecho a distribuir y/o vender los 200 ejemplares descritos en el punto anterior. En ningún caso Pixelatl podrá hacer una re-edición



o publicar un mayor número de ejemplares sin haberlo acordado previamente con el autor en un contrato formal que garantice los derechos de todos los involucrados.

- Por otra parte, como una manera adicional para apoyar al autor a promover su obra y lograr una conversión económica de los 800 ejemplares que le corresponden como parte del premio, Pixelatl podrá en el futuro ofrecer algún mecanismo de promoción y venta en línea a través de los portales y redes de Pixelatl. De estar interesado el autor en usar dicho mecanismo, se negociará la manera de cubrir los costos que pudieran generarse.
- Si Pixelatl recibiera una oferta adicional de distribución de alguna de las obras, o construyera un mecanismo propio para ello (sea éste impreso o digital, individual o como parte de una edición colectiva, etc.), se pondrá en contacto con el autor para negociar las regalías de alguna posible nueva edición. El autor siempre tendrá la libertad de negarse.
- Al tener el autor la titularidad de los derechos de explotación de su obra, tiene total libertad de hacer por su cuenta nuevas ediciones de la obra en cualquier formato, sin necesidad de contactar a Pixelatl o pedir permiso para ello. Sin embargo, si decidiera mantener en una posible nueva edición las marcas SecuenciArte o Pixelatl, así como los elementos gráficos asociados, deberá contactar a Pixelatl para pedir los permisos respectivos que garanticen el buen uso de dichas marcas y la calidad de la edición.

13. Los cuatro trabajos ganadores recibirán además un pasaporte Foro General para acudir a la edición 2018 del festival, así como un espacio en el Callejón del Cómic de la feria, para que puedan vender su trabajo.

14. Adicionalmente, el primer lugar del concurso recibirá un viaje para asistir a alguno de los siguientes eventos: *Comic-Con International* en San Diego California, *Salón del Manga* en Barcelona o *El Festival Internacional de la Bande Dessinée* en Francia.

- El premio incluye el costo de acceso para la convención que el autor elija, y un apoyo económico de \$20,000 pesos por concepto de avión y viáticos.
- El ganador deberá elegir alguno de los tres eventos, y Pixelatl hará las gestiones para adquirir los accesos respectivos. Sin embargo, debido a la demanda que algunos de estos eventos tienen, Pixelatl no puede garantizar el acceso. De darse el caso, el autor podrá optar por algún otro de los eventos descritos.
- En el caso de que el ganador sea un trabajo en coautoría, los creadores deberán elegir al representante que podrá asistir a dicha Convención, siempre y cuando estén registrados en el formulario de inscripción. El o los ganadores no podrán vender, ceder o transferir el premio a alguien cuyo nombre no aparezca en el formulario enviado.
- Pixelatl no es responsable de los documentos necesarios para ingresar a Estados Unidos, España ni Francia, ni puede garantizar en ningún sentido la obtención del pasaporte mexicano y la visa norteamericana. En caso de no contar con dichos documentos, el ganador deberá realizar los trámites que requiera para obtenerlos.
- En caso de que el ganador por alguna situación no pudiera asistir a ninguno de los eventos, el premio será transferido al segundo lugar, y en su defecto al tercero o al cuarto lugar. Si ninguno de ellos puede asistir, el premio se perderá.

15. Los trabajos ganadores se anunciarán el 9 de septiembre de 2017, en la fiesta de premiación del Festival de Animación, Videojuegos y Comic, que se celebrará en la ciudad de Cuernavaca Morelos.

16. El jurado será integrado por personalidades internacionales del mundo del comic, y se darán a conocer públicamente la misma fecha que se anuncie a los ganadores. La decisión del jurado será inapelable.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

17. Todo el desarrollo del concurso se manejará confidencialmente, pero es responsabilidad de los autores el registro de su obra en el Instituto Nacional del Derecho de Autor antes de remitirlos. Los datos y requisitos para obtener el registro pueden encontrarse en línea en www.indautor.gob.mx

18. Todas las obras no seleccionadas serán eliminadas de los archivos de Pixelatl una vez terminados los plazos del concurso.

19. El concurso de comic SecuenciArte está pensado para promover a los creadores mexicanos. En ese sentido, al finalizar el concurso será publicado en los portales de Pixelatl una ficha técnica de las obras participantes, conteniendo el nombre del autor, el título de la obra, y los datos sobre su extensión y técnica, con la finalidad de constituir un catálogo de proyectos que puedan consultar posibles editoriales interesadas.

- Los datos personales de contacto (dirección, correo electrónico, teléfono, fecha de nacimiento etc.) no serán publicados.
- En caso de que algún interesado desee contactar a alguno de los autores, Pixelatl pedirá permiso al autor antes de compartir el correo electrónico con el solicitante.

20. La participación en el concurso presupone la aceptación íntegra de las bases, así como de todo lo expuesto en esta convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de los puntos determinará la descalificación inmediata del concursante.

21. Cualquier situación no prevista será resuelta por los organizadores del concurso.

Cualquier duda o información adicional, remitirla a info@pixelatl.com



